Asunción, 17 de diciembre del 2019.-

Nota U.O.C. N°: 1265/ 2019

Señor
Abg. Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2019 "ADQUISICION DE EXTINTORES" ID N° 373.131**.----------

Que, solicitamos respetuosamente a la DNCP la publicación del contrato y la posterior emisión del código en forma urgente y bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de conformidad a lo establecido en el art. 34 inc. C (último párrafo) de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" así como de sus Decretos Reglamentarios.----------

Aclaramos que el bien solicitado es de **carácter urgente,** y a fin de cumplir con las disposiciones legales establecidas para la protección de los muebles e inmuebles de la institución y es que venimos a solicitar una excepción en lo concerniente al plazo de protesta establecido en la última parte del art 28 en concordancia con los art. 79 y 81 de la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.----------

Por lo tanto y de conformidad a lo expuesto en la presente nota solicitamos la publicación del contrato firmado entre el **MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA** y el Proveedor la Sra. Máxima Stela González Bécker y la obtención del **Código de Contratación (CC) antes del cumplimiento de los 10 (diez) días, en carácter de URGENCIA.**

Sin otro particular en el afán de obtener una respuesta favorable a lo solicitado me despido de usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre.------

PODER JUDICIAL ★ MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Mg. Omar Araya Y.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones